



# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009

Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media

DANE: 111001183884 - NIT: 830110892 - 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

## NOTA ACLARATORIA

En mi calidad de rector ordenador del gasto del COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL IED responsable de la rendición de cuentas al término de cada vigencia fiscal, me permito hacer la siguiente manifestación pública:

El presente informe de rendición de cuentas por la gestión del año 2022 debió ser presentado a más tardar el último día hábil del mes de febrero, acción que no pudo ser efectuada debido a la grave alteración del orden institucional que es de conocimiento público, gestada por el ajuste de la planta de personal docente que se da como consecuencia a la baja matrícula de estudiantes del año lectivo en curso.

Dicha situación se ha agudizado debido a que la dirección de talento humano de la Secretaría de Educación Distrital ha sido negligente en resolver la situación laboral de los docentes entregados sin asignación académica para su reubicación, permitiéndoles organizar todo el desorden que ha alterado notoriamente la prestación del servicio. Todo lo anterior ha causado en mí una delicada afectación a mi salud, la cual me ha mantenido incapacitado para atender mis funciones regularmente.

Por eso presento a la comunidad educativa excusas por la no entrega oportuna en asamblea del presente informe que ya estaba elaborado para la fecha oficial y para no retardarlo más, **acudo a presentarlo públicamente a través de la página web del colegio** y ruego su comprensión y agradezco el apoyo y confianza depositado por la gran mayoría de los miembros de la comunidad educativa del colegio San Isidro Sur Oriental.

**FAVIO GAITÁN CALDERÓN**

RECTOR - ORDENADOR DEL GASTO

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88

SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B





# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009

Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media

DANE: 111001183884 - NIT: 830110892 - 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN VIGENCIA 2022

### 1. Conformación del gobierno escolar

En cumplimiento de las normas legales que regulan el sector educativo en los aspectos administrativos, fiscales y pedagógicos, el colegio organizó y dio funcionalidad a todos los órganos del gobierno escolar para lo cual convocó a través del Consejo Directivo a todos los estamentos de la comunidad educativa, para elegir democráticamente sus dignatarios.

La organización escolar tiene para el efecto constituido un comité electoral compuesto por los docentes del área de ciencias sociales encargados de desarrollar los procesos electorales de acuerdo con el cronograma establecido, procesos de los cuales hacen y registran las respectivas actas.

Los docentes en las semanas de desarrollo institucional del mes de enero eligen sus dignatarios; en el caso de los estudiantes se les instruye del proceso, se les permite una campaña electoral y se les celebra el llamado día de la democracia, el cual consiste en votar para elegir a sus dignatarios, el personero, el contralor, el cabildante, los vigías y miembros del consejo estudiantil. En la primera asamblea de padres de familia y bajo la orientación de los docentes, los padres de familia eligen en cada curso sus delegados a la asamblea de padres y a los miembros del comité de evaluación y promoción escolar; posteriormente en la asamblea de delegados se reúnen y eligen sus representantes al Consejo Directivo, al Consejo de Padres y a los comités donde tienen representación.

En síntesis, el gobierno escolar en el colegio SAN ISIDRO SUR ORIENTAL IED está constituido de la siguiente manera:

- Consejo directivo
- Consejo académico
- Consejo estudiantil
- Comité de convivencia
- Consejo de padres
- Comité de mantenimiento planta física
- Comité de tienda escolar y PAE (alimentación escolar)

Estas diferentes instancias resultan vitales para el funcionamiento y toma de decisiones relevantes para el desarrollo óptimo de las actividades misionales de la institución, entre lo que se destaca:

- Diseño del Plan de estudios institucional, desde grado cero a grado once para todas las áreas, revisión y ajustes para el programa de media fortalecida, el colegio se encuentra en el programa distrital educación media para el siglo XXI desde el año 2015.
- Garantizar la gratuidad total para todos los estudiantes matriculados en la institución
- Orientar el plan de aula institucional, diseño de módulos curriculares, aprobación y seguimiento a los planes pedagógicos presentados por los ciclos y los campos de pensamiento.

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88

SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B





# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

- Elaborar y hacer seguimiento el Plan Operativo Anual (POA), mapa de riesgos, Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) a través de los lineamientos y aplicativos definidos por la SED.
- Liderazgo en la reforma al manual de Convivencia Institucional y ajuste del Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE).
- Modificación del horizonte institucional la misión, la visión, la filosofía Institucional y otros ajustes del PEI, atendiendo la inclusión de programas propuestos por la SED.
- Liderazgo en las actividades artísticas, científicas y culturales.
- Liderazgo en las acciones y proyectos de convivencia escolar y protección a la salud.
- Participación en los planes y foros locales.
- Participación en el grupo de control de pruebas saber grados 3°, 5° y 9°.
- La aprobación, ejecución, desarrollo y control del presupuesto anual. Para ello reciben mensualmente informe de acciones administrativas, pedagógicas y en forma escrita información financiera, entregada a cada miembro del consejo directivo para que la usen cuando rindan informe al estamento que representan.

En cuanto las operaciones financieras del colegio, éstas se ejecutan atendiendo todas las disposiciones legales que regulan los FSE, y de acuerdo con el régimen de contratación pública, los soportes contables y demás documentos incluyendo la correspondencia que se encuentra debidamente archivados y se conservan en la institución, se cuenta con un aplicativo contable y de almacén legalmente contratado, para el registro y control de todas las operaciones del fondo y para la producción de los informes contables de ley.

La contabilidad se encuentra al día y ha sido reportada oportunamente a los entes de control como: Secretaría de Educación Distrital (SED), Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) y CONTRALORIA. El colegio San Isidro Sur Oriental se encuentra al día con las obligaciones tributarias y contractuales.

## 2. Informe de gestión académica y pedagógica 2022

El gobierno escolar en cabeza del Consejo Académico y Consejo Directivo, durante el año 2022 lideraron y orientaron la revisión del proyecto educativo institucional y su curricular, lo cual se desarrolló desde una ruta de trabajo propuesta para el año 2022 y 2023, en el que además se hace una revisión del enfoque y modelo pedagógico institucional, trabajo por áreas, planes de estudio, metodologías en el aula, entre otros, todo esto para dar coherencia a la propuesta educativa del colegio San Isidro Sur Oriental I.E.D. y responder activamente a las nuevas demandas sociales y culturales para la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88  
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B







# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

En cuanto al horizonte institucional se socializó el Plan Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE) con los docentes nuevos vinculados a la institución y con todas las familias en la segunda reunión de padres.

En las agendas programadas por el equipo directivo para las reuniones por ciclos y campos, se direccionó revisar y ajustar el SIEE, verificando que dichos ajustes se vieran reflejados en las planeaciones por grado (módulos). Con los docentes en la primera jornada pedagógica distrital, se lideró la socialización del Horizonte Institucional y del PEI 2022, con miras a hacer la proyección de la nueva vigencia del PEI.

La institución participó en el taller Evaluar Para Acompañar realizado por la SED, la información allí recibida fue socializada con el equipo docente y empleada como una herramienta importante para revisar el SIEE y en la definición del nuevo modelo pedagógico institucional.

Se creó una carpeta del colegio en la Plataforma Microsoft Teams en la que, entre otras cosas, se generó el archivo digital de todos los documentos institucionales para cada una de las gestiones, acción que mejoró notablemente la comunicación interna y el acceso a la información.

Se gestionaron y desarrollaron tres talleres dirigidos a los docentes de la institución, en el que la temática abordada estuvo relacionada con elementos de gestión socio emocional y clima laboral, esto con el fin de posibilitar un espacio de reflexión personal y colectiva que permitiera pensarnos como institución en pro de unas relaciones sanas entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Se realizaron diez reuniones institucionales de ciclo donde se abordaron temas de planeación, organización y ejecución de las actividades propias de cada ciclo; de cada reunión se elaboró un acta con sus firmas, las cuales se encuentran archivadas en el grupo del colegio en la Plataforma Microsoft Teams.

Se llevaron a cabo dos reuniones de campos por mes, dedicadas a la revisión de lo planeado en las semanas de desarrollo institucional de enero, así como, a la revisión y aportes de algunos elementos del PEI.

Cada ciclo elaboró un documento de acuerdos, los cuales fueron la base del trabajo y los que permitieron unificar criterios sin salirse de los lineamientos institucionales. Dichos acuerdos se encuentran publicados en la plataforma Microsoft Teams en el grupo del colegio.

Se gestionó la participación de la Sede B en el programa NIDOS con IDARTES. En el marco de este convenio se realizaron cuatro talleres con estudiantes de primera infancia, dos de ellos en la Sede A con desplazamiento de los niños.

Se gestionó y viabilizó la realización de talleres con la Sub Red Centro Oriente (Proyecto Líderes, Huerta Escolar y Ámbito Educativo), involucrando la participación de estudiantes de las dos sedes y diferentes grados.

En el grupo del colegio en la Plataforma Microsoft Teams se creó una carpeta de apoyo pedagógico que se alimentó continuamente durante el año con material de interés didáctico y pedagógico para los docentes, en ella reposan documentos sobre flexibilización curricular, guías pedagógicas, orientaciones

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88  
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B





# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

sobre evaluación y promoción escolar, cartillas de trabajo para estudiantes con énfasis ambiental, documento con orientaciones sobre resignificación del PEI y del currículo, actividades para ejercitar la lectura comprensiva, entre otros.

Por parte del equipo directivo se lideró y realizó el seguimiento a la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de ciclo, como estrategia de articulación entre grados y campos. En algunos casos se permitió la participación de padres de familia. En la última reunión de ciclo se evaluaron los proyectos en términos de fortalezas y debilidades, haciendo algunas proyecciones para el 2023. Como evidencia están las guías de trabajo, las fotos y los videos cargados en el grupo del colegio en la plataforma Microsoft Teams.

Se gestionaron tres talleres por jornada para cada curso de la Sede B, dirigidos a los estudiantes, cuyas temáticas estuvieron centradas en la gestión emocional, toma responsable de decisiones, autoestima y auto reconocimiento, y transiciones efectivas y armoniosas.

Se gestionó y coordinó el convenio para la Primera Infancia con Colsubsidio. En articulación con la facilitadora pedagógica, se planearon actividades dirigidas a los estudiantes de preescolar y en varias ocasiones se incluyó a los estudiantes de los demás grados; se hizo seguimiento al horario y trabajo de la auxiliar técnica y la psicosocial asignadas para la sede. Se acompañaron las jornadas pedagógicas dirigidas a las docentes con el fin de reflexionar sobre la práctica; Se acompañaron las planeaciones conjuntas y se hicieron varias reuniones para evaluar y ajustar el proceso. A través del convenio se gestionaron actividades como: Transmichiquis – experiencia significativa CINE – Polirumba – Actividad con la Secretaría de Medio Ambiente – otros

Se implementó la elaboración de un semanario institucional como estrategia de organización y comunicación escolar para todos los docentes, administrativos y equipo directivo.

Se realizó una planeación conjunta con la Orientación Escolar y la puesta en escena del taller “Enseñanza de la Lectura y la Escritura en Ciclo Uno” dirigido a padres, con el fin de socializar la manera cómo se enseña a leer y escribir en el colegio y a su vez dar tips para tener en cuenta en el momento de apoyar el trabajo en casa.

Organización y liderazgo de la actividad “La escuela abraza la verdad” para toda la institución, actividad que cerró con la elaboración de un mural en el que participaron todos los estudiantes.

Participación en la Mesa pedagógica de San Cristóbal, en el Encuentro Distrital de Educación Inicial Compensar y en la Mesa Pedagógica Inter local. Socialización con las docentes de preescolar de los elementos fundamentales de las reuniones y entrega de los materiales recibidos.

Se gestionó con la SED la implementación de la Plataforma de Apoyo Escolar como recurso para la evaluación de los estudiantes.

Se gestionó la donación de un mural para la Sede B, el día de la realización se aprovechó el espacio para embellecer la cancha y otros espacios del colegio con pintura comprada por la institución, se hicieron en



# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

el piso juegos tradicionales apropiados para los estudiantes de ciclo uno. Fue una actividad exitosa, con la participación de padres, docentes, estudiantes y agentes externos.

Se elaboró y aplicó una encuesta de caracterización sociodemográfica, la cual fue tabulada y a partir de los resultados se actualizó la caracterización del colegio en el Manual de Convivencia Escolar con proyección al año 2023.

Se gestionó con CERLAC la participación del funcionario Carlos Gamba en la Sede B teniendo a cargo una vez al mes la hora del cuento en todos los cursos de ambas jornadas. Actividad que se complementó con la Estrategia del Proyecto LEO durante octubre y noviembre.

Gestión, organización y seguimiento al taller de movilidad escolar y entornos seguros con MAPFRE, dirigida a todos los estudiantes de ambas sedes, producto de esta actividad lanzaron un concurso de dibujo donde tuvimos dos finalistas del colegio.

Gestión con la SED de una salida pedagógica para estudiantes de preescolar de ambas jornadas, asistieron al Teatro Jorge Eliécer Gaitán participando en el “Concierto Mi Rocksito”. También se gestionaron las salidas de estudiantes de ciclo V de ambas jornadas a la Sede tecnológica de la Candelaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; la visita a Expo universidades en Corferias; la vista y talleres en el parque Científico de Innovación Social para estudiantes de grado décimo (la cual no pudo ser realizada por motivos que se explican más adelante) y la visita al campus Jóvenes a la U en la plaza de los artesanos, este último para los estudiantes de grado undécimo próximos a iniciar su vida postmedia. Estas fueron las únicas salidas pedagógicas que programaron desde los docentes de la institución durante el año.

En cuanto al trabajo pedagógico se optimizó el tiempo de las jornadas pedagógicas para repensarse la institución en cuanto a las prácticas pedagógicas y la necesidad de replantear el modelo pedagógico. Se llevaron a cabo cuatro talleres con los docentes donde de una manera vivencial se exploró el estado del arte del horizonte institucional para luego dar paso a la elección de un modelo pedagógico como derrotero para el trabajo 2023. Se dedicó toda una jornada para socializar los elementos fundamentales de las metodologías activas e invitar a una revisión de los módulos a la luz de estas.

Se diseñó una ruta de trabajo que permitiera revisar y ajustar el SIEE, el Manual de Convivencia, los elementos del Horizonte Institucional, las mallas curriculares y el Modelo Pedagógico. De dicha ruta se avanzó en un alcance del 40% de lo planeado, el restante quedó como proyección para el trabajo del equipo docente para el año lectivo 2023.

### 3. Proyecto 7689 “Educación media para el siglo XXI”

Este proyecto corresponde al núcleo de profundización que se viene implementando desde el 2015 en sus dos líneas: robótica y matemáticas. Para el año 2022, además de las actividades misionales propias se desarrollaron las siguientes acciones con los respectivos resultados, que se presentan de manera resumida a continuación:

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88  
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B







# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



Secretaría  
Educación

## Convenio No. 3791596 entre la Secretaría De Educación Del Distrito y la Universidad Nacional de Colombia

Desde el 2014 el Colegio San Isidro Sur Oriental I.E.D. viene participando del proyecto de acompañamiento a la educación media por parte de una Institución de Educación Superior, en este caso la Universidad Nacional de Colombia. Dicho acompañamiento se realiza desde tres componentes a saber:

- 1. Actualización de la pertinencia curricular:** en este componente participaron de manera permanente un directivo docente, cuatro docentes de profundización y de manera intermitente dos docentes del núcleo común, tres directivos docentes y la profesional de acompañamiento pedagógico para nuestra institución. Aquí se destaca la discusión y actualización en temas curriculares de alta pertinencia para el proceso de actualización del PEI,
- 2. Inmersión a la vida universitaria:** en este componente participaron 39 estudiantes de los grados décimos y undécimos, de los cuales se certificaron 36 estudiantes (92,3%), algunos de ellos con doble certificación (de parte de la Universidad Nacional de Colombia y certificación internacional con aliados del sector productivo).
- 3. Estrategia de Orientación socio Ocupacional –Estrategia Yo puedo ser-:** este componente se desarrolló desde dos ejes:
  - a. Fortalecimiento Plan Orientación Socio Ocupacional (OSO) Institucional:** se realizó con un equipo líder en el que participo un directivo docente, una orientadora y cuatro docentes de profundización y desde este se avanzó en el plan O.S.O, especialmente desde la propuesta de trazabilidad y seguimiento para su mejoramiento
  - b. Actividades de Orientación sociocupacional con estudiantes y familias:** en el caso de los estudiantes se convocaron desde noveno a undécimo grado (305 estudiantes), así como a las respectivas familias de los estudiantes de grado décimo y undécimo (193 familias) a participar de las diferentes actividades a desarrollarse en el campus de la universidad Nacional. Finalmente, para los estudiantes o familias que no pudieron asistir por diferentes motivos, se organizaron espacios de trabajo en el colegio, disminuyendo la brecha en el abordaje de estos importantes temas, particularmente para la vida postmedia.

## Plan Saber Digital 4.0 STEM + Transforma

En el 2022 más exactamente desde el mes de mayo hasta noviembre y como parte de la apuesta institucional de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes desde la perspectiva STEM, se trabajó con un acompañamiento especializado de parte del convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito, Parque Científico de Innovación Social PCIS y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Esta estrategia fue focalizada en ciertas instituciones educativas distritales y aquí el colegio San Isidro fue seleccionado dada su trayectoria e innovación en proyectos STEM y por el interés institucional de favorecer este tipo de experiencias tanto para estudiantes como docentes. Aquí participaron los

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88  
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B





# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

estudiantes de grado décimo de ambas jornadas, algunos estudiantes de grado undécimo y los cuatro docentes de profundización. Como resultados de estos espacios se obtuvo:

- a. la caracterización institucional de sus adelantos en la perspectiva STEM, talleres con estudiantes y docentes.
- b. participación en talleres realizados por profesionales del plan saber digital en el V encuentro interinstitucional de robótica y matemáticas y a lo largo del tiempo de acompañamiento.
- c. participación institucional en las ferias zonales del Plan Saber digital 4.0 STEM + Transforma.
- d. preparación y proyección de una salida pedagógica para estudiantes de grado décimo la parte Científico de Innovación Social, esta última no pudo realizarse por la toma de la institución por parte de un grupo de estudiantes y padres de familia. Para el 2023 se proyecta continuar con el acompañamiento y fortalecimiento desde la perspectiva STEM participando nuevamente del Plan Saber Digital de la SED.

## Actualización de saberes a través de la formación continuada y la investigación

Se aprobó la participación de los docentes del núcleo de profundización en el Diplomado de cualificación EDUMAKER con énfasis en el desarrollo de proyectos con elementos de electrónica 2022, realizado por Computadores para Educar y la Universidad Tecnológica de Pereira. En este marco también se desarrollaron experiencias con los estudiantes de ciclo V y se espera para este 2023 la llegada del material de trabajo en robótica y electrónica contrapartida por la participación.

Como parte de la apuesta institucional de apoyo a la actualización e investigación de los docentes, este año se dio el aval a la docente líder del proyecto de profundización para participar en el programa maestros y maestras que inspiran 2022 del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP al ser seleccionada como parte de la convocatoria 2022. Producto de esto la docente pudo desarrollar las actividades académicas e investigativas propuestas y se espera para este 2023 sean publicados los dos productos de dicho trabajo para ser socializados con la comunidad y poder ofrecer el apoyo a otros docentes interesados en fortalecer sus habilidades investigativas como parte de su quehacer docente.

## 4. Plan distrital de bilingüismo

Para la vigencia 2022, el Colegio San Isidro Sur Oriental ingresó al Plan Distrital de Bilingüismo en el marco del Convenio 2270 de 2022 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y el British Council (BC), realizando acompañamiento al colegio San Isidro Sur Oriental focalizado dentro del programa con estrategias e insumos para el fortalecimiento del currículo en segunda lengua con el fin de contribuir al cierre de brechas de calidad a través de acciones pedagógicas para el fortalecimiento de las





# COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009  
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media  
DANE: 111001183884 - NIT: 830110892 - 6



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
Educación

competencias comunicativas en inglés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Institución. Los gestores pedagógicos acompañaron a la IED de manera integral en los tres objetivos específicos definidos para el 2022 basados en acciones curriculares, metodológicas y de ambientes bilingües.

- **Implementación del Currículo Sugerido de inglés:** Se inició la creación de una malla curricular para cada grado, articulándola con el currículo sugerido de inglés en un 40%, para noviembre de 2022 en la semana institucional.

Los Docentes del área de inglés durante el año se reunieron para construir la malla curricular, para lo cual se brindó los espacios en semanas de desarrollo institucional.

El colegio no contaba con docente especializado para el área de inglés en el nivel de básica primaria en la jornada mañana, razón por la cual se gestionó con a la Oficina de Personal de la Secretaría de Educación Distrital el nombramiento del docente que cumpliera con el perfil especializado para el área, en consecuencia, fue nombrada la Docente Dayana Gómez Huertas a quién se le asignó la carga académica de inglés de los grados 1 a 5.

- **Metodológico:** Incrementar las horas de instrucción en inglés de 4 a 5 horas para básica secundaria y media y de 3 a 4 horas para básica primaria, por medio de un programa de refuerzo en contra jornada o los sábados, para el año 2023.
- **Ambiente Bilingüe:** Retomar espacios como pasillos, y la cafetería de la IED para publicar información propia del área de inglés, poniendo anuncios, carteles y trabajos de los estudiantes y así fomentar un ambiente más inmersivo en inglés. Lo cual se realizó después del English Day en octubre de 2022.

Durante el proceso de acompañamiento y asesoría con el equipo designado, se pudo concluir que logros más importantes de la IED en cuanto a su programa de bilingüismo en los años anteriores han sido los siguientes:

- Haber subido los puntajes en las pruebas Saber Pro-11, en el área de inglés.
- Haber promovido el gusto del aprendizaje del inglés entre los estudiantes propiciando así un ambiente más ameno y favorecedor para la impartición de las lecciones en esta lengua.

Como objetivos pendientes con el programa de bilingüismo para el año siguiente son:

- Lograr una articulación entre el CSI y el currículo actual de la institución.
- Lograr desarrollar en 100% las mallas curriculares específicas para el área de inglés para que todos los docentes las puedan seguir y que a su vez sean congruentes con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.
- Seguir mejorando en las pruebas Saber Pro11.
- Fomentar aún más la participación estudiantil en los programas especiales ofrecidos por la Secretaría de Educación, como English Without Borders.

E-mail: [cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co](mailto:cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co)

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88  
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B



# FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D



RENDICION DE CUENTAS  
AÑO 2022

# FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D.

## INGRESOS

1. **INGRESOS OPERACIONALES:**  
Certificados y constancias,  
arrendamiento de tienda escolar.
2. **TRANSFERENCIAS:** MEN, SED y  
Otras Transferencias.
3. **RECURSOS DE CAPITAL:**  
Rendimientos Financieros y  
Excedentes Financieros.



# FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

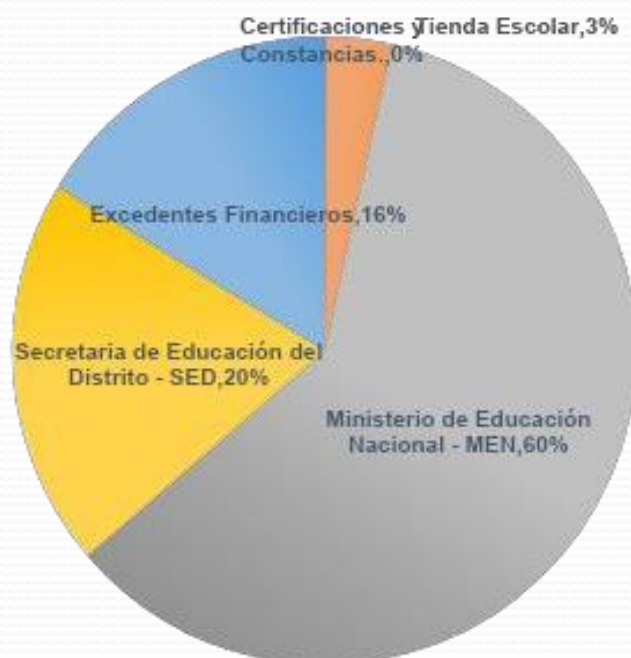
## **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

1. **Servicios Personales:** Honorarios de Contador y Sistematización de Boletines.
2. **Gastos Generales:** Material Didáctico, materiales y suministros, transporte, Derechos de grado, carné, agenda y Manual de convivencia, impresos y publicaciones, mantenimiento de la Entidad, mantenimiento mobiliario y equipo, Servicios Públicos y actividades científicas y culturales.
3. **Gastos de Inversión:** Medio Ambiente y prevención de desastres, aprovechamiento del tiempo libre, Educación Sexual, compra de equipos, formación de valores, formación técnica y para el trabajo, fomento de la cultura y otros Proyectos.

# FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

## COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

### INGRESS 2022



- Certificaciones y Constancias.
- Tienda Escolar
- Ministerio de Educación Nacional - MEN
- Secretaria de Educación del Distrito - SED
- Excedentes Financieros

CONCEPTO	PPTO INICIAL	PPTO	TOTAL
		DEFINITIVO	EJECUTADO
Certificaciones y Constancias.	100.000	100.000	152.700
Tienda Escolar	0	5.400.000	5.400.000
Ministerio de Educación Nacional - MEN	104.084.012	95.927.415	95.927.415
Secretaria de Educación del Distrito - SED	16.734.876	31.946.905	31.946.905
Excedentes Financieros	0	25.909.642	25.909.642
<b>TOTALES</b>	<b>120.918.888</b>	<b>159.283.962</b>	<b>159.336.662</b>

# FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

## COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

### GASTOS 2022

CONCEPTO	PTTO INICIAL	PPTO	EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
		DEFINITIVO		
Honorarios Entidad	9.040.500	9.924.403	9.040.500	883.903
Sistematización de Boletines	10.000.000	-	-	-
Gastos de computador	3.000.000	4.551.026	2.559.396	1.991.630
Material Didáctico	14.000.000	34.070.000	21.156.591	12.913.409
Otros Materiales y Suministros	14.000.000	27.835.943	24.000.000	3.835.943
Derechos de Grado	4.000.000	4.000.000	4.000.000	-
Carné	2.400.000	2.400.000	2.175.000	225.000
Agenda y Manual de Convivencia	6.000.000	9.300.000	8.999.900	300.100
Otros Impresos y Publicaciones	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
Boletín escolar	-	6.069.500	5.000.000	1.069.500
Mantenimiento de la entidad	30.068.388	35.717.004	29.690.000	6.027.004
Mto de Mobiliario y Equipo	5.000.000	5.000.000	5.000.000	-
Otros	300.000	300.000	-	300.000
Intereses y Comisiones	100.000	100.000	39.984	60.016
Sostenimiento Plantas y Animales	2.300.000	2.300.000	2.208.000	92.000
Actividades Cientif.Deport. y Cult	6.050.000	680.000	680.000	-
Medio Ambiente y Prev.Desastres	680.000	680.000	-	680.000
Aprovechamiento Tiempo Libre	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
Educación Sexual	1.200.000	1.200.000	1.200.000	-
Formación de Valores	500.000	500.000	-	500.000
Formación Técnica y para el Trabajo	2.400.000	2.400.000	-	2.400.000
Fomento de la Cultura	3.750.000	3.750.000	2.866.965	883.035
Investigación y Estudios	630.000	630.000	-	630.000
Otros Proyectos	1.500.000	3.876.086	1.500.000	2.376.086
<b>TOTALES</b>	<b>120.918.888</b>	<b>159.283.962</b>	<b>124.116.336</b>	<b>35.167.626</b>



# FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

## RELACIÓN DE CONTRATOS 2022

Fecha	Ctto No.	Objeto	Giros
26/01/2022	1	llevar la contabilidad general de la institucion año 2022	\$ 8.287.125
11/02/2022	2	contratar la adquisicion de la firma digital	\$ 259.396
11/03/2022	3	contratar el corte de cesped, el arreglo, mantenimiento y mejoramiento de plantas y jardines	\$ 2.208.000
11/03/2022	4	contratar la fumigación y lavado de tanques de las 2 sedes	\$ 2.245.000
16/03/2022	5	contratar el servicio de fotocopiado, ayudas educativas, impresiones y publicaciones para el trabajo en clase de los estudiantes de la institución vigencia 2022	\$ 8.785.560
30/03/2022	6	contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las motobombas de la institucion.	\$ 10.603.000
4/04/2022	7	contratar la revision y arreglo de las instalaciones de gas en los laboratorios de la institucion y la cafeteria.	\$ 802.000
8/04/2022	8	contratar el suministro e instalacion de cabinas de sonido, horno microondas tubos de luz, y elementos de ferreteria para realizar los mantenimientos en la institucion.	\$ 10.696.700
22/04/2022	9	actualizacion software financiero y de almacen vigencia 2022	\$ 2.300.000
12/05/2022	10	contratar el diseño y elaboracion e impresión de los carnets estudiantiles para la vigencia 2022	\$ 2.175.000
13/05/2022	11	contratar el suministro de materiales para elaboracion de boletines, elementos para el almacen para uso en oficinas y de docentes.	\$ 16.070.198
24/06/2022	12	contratar la fumigacion, desratizacion, desinsectacion, lavado tanques y recarga de extintores en los periodos de vacaciones de mitad de año y fin de año de 2022	\$ 6.610.000
16/09/2022	13	presentacion de danzas y musica folclorica colombiana en la celebracion del dia de la afrocolombianidad	\$ 1.200.000
12/10/2022	14	contratar el suministro e instalacion de cortinas tipo black out para el auditorio de la institucion	\$ 5.940.000
18/11/2022	15	suministro de paquetes para grados de bachilleres y menciones de honor, y certificaciones para grado noveno	\$ 5.202.000
18/11/2022	16	separacion auditorio para ceremonia de grado 2022	\$ 680.000
21/11/2022	17	contratar el suministro de elementos para el kit docente, el almacen y del proyecto de robotica.	\$ 19.389.693
21/11/2022	18	contratar el suministro de elementos para la elaboracion de la cartilla historia de vida familiar en la imprenta nacional	\$ 2.379.405
23/11/2022	19	contratar el mantenimiento de pupitres, espaldares, soldadura de puertas, cambio de tejas, divisiones de baño, lavamanos metalicos, techos en policarbonato en las dos sedes de la institucion.	\$ 5.800.000